



AVISO DE ENTERAMIENTO 001

Clase de proceso: Acción de Tutela 1ª Instancia
Accionante: Banco de Bogotá
Accionado: Juzgado Laboral del Circuito de San Andrés y otros
Vinculados: Aycardo Murcia Sánchez y Alejandro Augusto Figueroa Jaramillo
Radicado: 88-001-22-08-000-2024-00014-00
MP: Javier de Jesus Ayos Batista

Se fija el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Corporación por el término de un (1) día, en cumplimiento de lo dispuesto en providencia del 09 de abril de 2024 proferida por el Magistrado Ponente, que dispuso admitir la acción de tutela de la referencia y vincular a los señores Aycardo Murcia Sánchez y Alejandro Augusto Figueroa Jaramillo.

Con el fin de notificar al señor **ALEJANDRO AUGUSTO FIGUEROA JARAMILLO**, quien puede verse afectado con las resultas del presente trámite constitucional.

Se fija hoy dieciséis (16) de abril de dos mil veinticuatro (2024) por el término legal de Un (1) día, a partir de hoy las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija a las 06:00pm, en la página web de la Rama Judicial y por el aplicativo de Justicia XXI Web.

Los memoriales y anexos deben ser remitidos al correo electrónico stsupsaistas@cendoj.ramajudicial.gov.co

KATIA LLAMAS DE LA CRUZ
Secretaria General

Código: **Versión:** **Fecha:**

